

Bucaramanga, 16 de marzo de 2023

CONCEPTO TÉCNICO

PROYECTO SECTOR 2 DE PANTANOS - COMUNA 5 PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS VIGENCIA 2022

Se realizó visita técnica por parte del equipo facilitador de Presupuestos Participativos al sector 2 de Pantanos, Municipio de Bucaramanga, con el fin de revisar el Proyecto aprobado en el Ejercicio de Acuerdo de Comuna o Corregimiento presentado mediante la Estrategia General de Presupuestos Participativos, solicitado por el Comité Técnico de Presupuestos Participativos, se emiten las siguientes observaciones:

1.OBJETIVO GENERAL

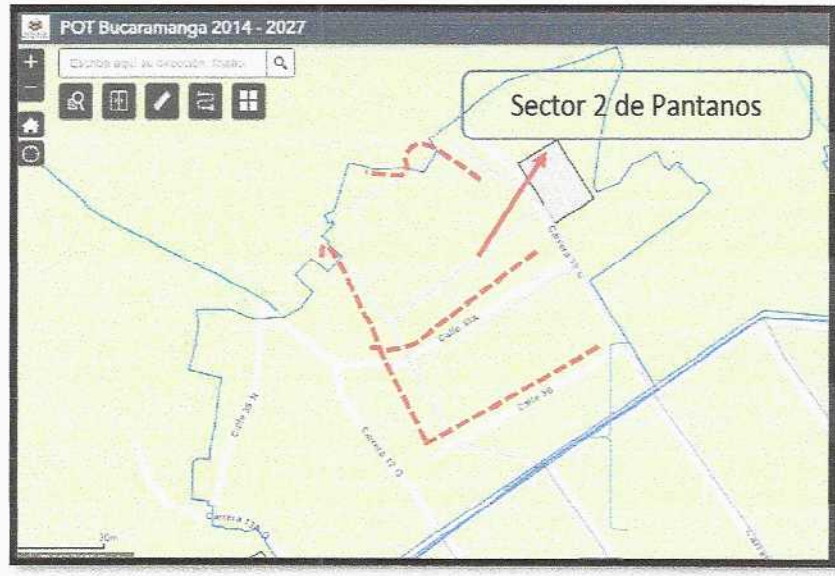
- Mejoramiento de peatonales, escaleras y pasamanos en algunos sectores de Pantanos 2, Municipio de Bucaramanga

2.LOCALIZACIÓN

- **Mejoramiento de peatonales, escaleras y pasamanos ubicados así:**
 - ❖ Inicia en la Carrera 10 occ N° 34-04 hasta la Calle 34 con 11w-17
 - ❖ Inicia en la Carrera 11w con Calle 35 hasta la calle 35 N°10w-40
 - ❖ Inicia en la Calle 35 N° 10w-40 hasta la vivienda con nomenclatura N° 10w-03
 - ❖ Inicia en la Calle 35b N° 10w-19 hasta la vivienda de nomenclatura 11aw-11
 - ❖ Inicia en la calle 35 N° 11bw bis-09 hasta la vivienda con nomenclatura N°11 wbis-15

- **Coordenadas Geográficas**
 - ❖ **7°6'30.45" N**
 - ❖ **-73°8'31.935" W**

MA




3.DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

- En visita técnica se observó que las escaleras, los andenes y los pasamanos solicitados para ser reemplazados, que se encuentran afectados por el uso normal de los transeúntes, ya que es la única manera de ingresar al interior del sector 2 de Pantanos
- Algunos tramos de escaleras se encuentran fracturadas estancándose el agua ocasionando dificultad al utilizar dicha infraestructura existente.
- Se evidenció que la mayoría de los pasamanos existentes se encuentran en estado de corrosión y en otros tramos hace falta instalarlos para facilitar el paso.
- En el momento de la visita se observan algunos taludes con apariencia húmeda, desprotegidos de cobertura vegetal, que eventualmente podría producir movimientos del suelo colindante, así mismo, por el costado nor-oriental se observó una pantalla anclada la cual bordea el talud colindante.
- Así mismo, se observa que las viviendas del sector no fueron construidas con las NORMAS NSR-98, que corresponde al **documento oficial vigente que dicta los parámetros técnicos y requisitos mínimos para el diseño y la construcción de edificaciones en todo el territorio nacional**, norma en coherencia con la ley 400 de 1997, cuya vigencia comienza a partir del año 1998; lo que indica que presuntamente cualquier excavación y/o obra colindante con la vivienda puede afectarla ocasionándole graves daños, pues los muros de fachada en algunos casos están soportados sobre las escaleras. Hecho generador de riesgo.

4.REGISTRO FOTOGRÁFICO

SECTOR 2 DE PANTANOS





Vista General del sector

UKH

5.OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez revisada la Normatividad vigente, en este caso el Plan de Ordenamiento Territorial POT (Acuerdo Municipal 011 de 2014), en la cual donde se encuentran plasmadas cada una de las caracterizaciones del suelo, así como la clasificación vial, límites entre barrios y comunas entre otros, se evidenció que el Sector de Pantanos II no ha finalizado su proceso de regularización urbanística en las condiciones técnicas del POT, motivo que nos imposibilita a invertir en infraestructura en dicho sector, por el momento.

En el proceso de la revisión técnica se evidenció que el Sector de Pantanos 2, se encuentra incluido dentro del grupo donde se están realizando estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo por parte de la Secretaría de Planeación, una vez se cuente con el resultado final de los estudios, el cual nos indicará la ruta a seguir, se procederá a analizar si es viable la elaboración de obras de infraestructura en diferentes tramos.

No obstante, en comité técnico de Presupuestos Participativos celebrado el día 14 de marzo de 2023, donde se expuso la situación descrita anteriormente, se determinó NO VIABLE el proyecto principal consistente en el Mejoramiento de escaleras, andenes y pasamanos, por lo tanto, se dio viabilidad para revisar el proyecto de respaldo como es la Implementación y formación de escuelas deportivas

Atentamente:



MARIA NIYCHTME HANI MARTINEZ
Ingeniera Civil - UIS
Master en Medio Ambiente, Calidad y Auditoria

CPS 493 de 2023. Secretaría de Planeación. Alcaldía de Bucaramanga